

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

21



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1980

BIBLIOGRAFÍA

B. K. RAYNE, Los Hebreos, Segunda Edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

W. A. LINDY, H. A. FRENKEL, El Pensamiento Pre-Filosófico, Los Hebreos, Tercera Edición, Vol. II, Fondo de Cultura Económica, 1983.

FRIEDMAN, GEORGE, El fin del pueblo judío, Primera Edición, Fondo de Cultura Económica, 1988.

CARO BAROJA, JULIO, Inquisición, Hebreos y Cristianismo, Tercera Edición, Ariel, 1974.

LEON, ADOLFO, Israel, Primera Edición, UTEHA, Vol. 41, 1956.

TOYNER, ARNOLD J., Estudio de la Historia, Primera Edición, Vol. XI, 1928.

PARIS, EMILIA, Edición, S. A., 1928.

TORRESVILLER, A. S., La Inquisición Española, Quinta Reimpresión, Fondo de Cultura Económica, 1971.

ALVARO ROMERO, VÍCTOR, La Inquisición Española, Historia, México, 1932.

ALVARO, MANUEL, Poesía tradicional de los judíos españoles, México, 1966.

ARZANO, ROBERTO, "La prehistórica historia de los conventos", en Anuario de Estudios Medievales, núm. 4, Barcelona, 1967.

CONCLUSIONES

CARO BAROJA, JULIO, Los judíos en la España moderna y contemporánea, Madrid, 1961.

... (rest of the text is mirrored bleed-through from the reverse side)

... (mirrored bleed-through from the reverse side)

LA INICIACIÓN MASÓNICA DEL PADRE MIER

TOMÁS MENDIRICHAGA CUEVA.
Sociedad Nuevoleonesa de Historia,
Geografía y Estadística

I

... (mirrored bleed-through from the reverse side)

DESPUÉS DE VEINTIDÓS años de exilio en Europa, el dominico exclaustro Fray Servando Teresa de Mier volvió a México en abril de 1817. Fray Servando acompañaba al guerrillero español Francisco Javier Mina, quien venía al mando de una expedición patrocinada por el Gobierno inglés. Mina sostenía en sus proclamas de Galveston y Río Bravo que su propósito era "luchar por la emancipación de los americanos" y "el establecimiento de gobiernos liberales".

Al desembarcar en Soto la Marina (Tamaulipas), los expedicionarios construyeron un fuerte, en el que quedaron el Padre Mier y una pequeña guarnición de cien hombres al mando del catalán José Sardá. Mina se internó con sus tropas en nuestro país, dirigiéndose al Bajío; cruzó San Luis Potosí y Zacatecas, consiguiendo algunas victorias.

La corta campaña militar concluyó con la aprehensión del audaz guerrillero a fines de octubre de ese año, siendo fusilado el 11 de noviembre frente al Fuerte de los Remedios, cerca de Pénjamo (Guanajuato).

A mediados de junio, la fortificación levantada en Soto la Marina, había caído en poder de los soldados realistas, que comandaba el Brigadier Joaquín de Arredondo. El Padre Mier fue tomado prisionero y, con una escolta, enviado a la capital del Virreinato, a donde llegó a mediados de agosto. Internado en las cárceles de la Inquisición, poco después se inició su proceso.

En el proceso del Santo Oficio, Fray Servando revela noticias muy interesantes sobre el funcionamiento de las sociedades secretas en su época.¹

A fines del año 1810, el Padre Mier había llegado a Cádiz, para entrevistarse con los diputados americanos que asistían a las Cortes. En su declaración emitida ante el Tribunal de la Inquisición de México, el 16 de noviembre de 1817, se refiere, primeramente, "a una sociedad de americanos, establecida allí (en Cádiz) en febrero de ochocientos once (1811)..." Afirma que el argentino Alvear, "americano de Buenos Aires, casado con una señorita andaluza, Teniente de Carabineros Reales, que se había portado muy bien en la guerra (contra Napoleón), fundó en su casa una sociedad de americanos, diciendo que para ello había recibido papeles de Santa Fe (de Bogotá) a fin de averiguar qué americano se había portado bien en favor de España, para recibirlos (¿iniciarlos?) en América, si no, no".

El Padre Mier añade enseguida "cómo él fue enganchado para la Sociedad, a mediados de septiembre de ochocientos once, por un español, natural de Vizcaya, comerciante en la Nueva Granada —porque la Sociedad era también de europeos—, de cuyo nombre no se acuerda. El cual le dijo: —Las cosas de América y España están muy malas; es necesario irnos de aquí, porque esto se va a entregar a Napoleón. Hay una Sociedad donde está la flor de los americanos y tenemos un barco para irnos, pero para ser recibidos en América, se exige aquí una purificación y ésta se hace en la Sociedad. Allí se socorrerá a usted, que sabemos está pobre y sin sueldo".

Es decir, la Sociedad agrupaba a hispanoamericanos que vivían en España y a europeos; los relacionaba entre sí y los auxiliaba económicamente.

Pero hagamos una breve digresión. El monumental *Diccionario Enciclopédico de la Masonería* de Frau Abrines y Arús Arderiu, que citamos en la Bibliografía de este trabajo, asienta en el tomo primero, página 62, que Carlos María de Alvear, el caudillo de la independencia argentina, fue Venerable Maestro de la logia "Caballeros Racionales" número 7 de Cádiz. Como veremos después, parece evidente que esa logia era la misma asociación a la que se refiere el Padre Mier y que, para no levantar sospechas, "trabajaba" en

¹ La "Causa formada al Dr. Fr. Servando Teresa de Mier y Noriega... por hereje y francmasón", se puede ver en: HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, J. E., *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México, de 1808 a 1821*. México, 1877-1882. Tomo sexto, pp. 638-950. (Las declaraciones de Fray Servando, en las páginas 789-837. Lo relativo a la "iniciación" del Padre Mier se encuentra en las páginas 817-819.)

la casa particular de Alvear, encubierta con la denominación de "sociedad de americanos".

El Padre Mier relata su iniciación masónica de la siguiente manera:

"Dicho esto lo condujo (el comerciante vizcaíno de la Nueva Granada, hoy Colombia) a casa de Alvear, barrio de San Carlos, cerca de la muralla, a boca de noche. Entrado en la sala, se metió para adentro (así dice) el dicho español y, de ahí a un rato, volvió y le dijo: —Por el deseo de recibir a usted no se han juntado no más que ocho o nueve socios —la verdad es que no había más en la tal Sociedad—. Usted no haga caso si le dicen que se deje sangrar; es fórmula. Y ha de dispensar usted si al entrar le vendan los ojos, porque los socios no quieren ser conocidos hasta que usted sea recibido. Dicho esto lo llevó a una puerta y dio cuatro golpes. Oyó de adentro una voz que decía:

—"A la puerta llamado con un golpe racional.

"Otro dijo:

—"Vea quién es.

"Entreabierto la puerta y preguntando a la guía (así dice), respondió el de la puerta:

—"Es D. N. de T., que trae un pretendiente.

—"¿Quién es el pretendiente?

—"Don Servando de Mier.

—"¿Qué estado?

—"Presbítero.

—"¿De qué tierra es?

—"De Monterrey, en América.

—"Cúbranle los ojos y que entre.

"Entonces le preguntó uno:

—"¿Qué pretende usted, señor?

—"Entrar en esta Sociedad.

—"¿Qué objeto le han dicho que tiene esta Sociedad?

—"El de mirar por el bien de la América y de los americanos.

—"Puntualmente, pero para esto es necesario que usted prometa, bajo de su palabra de honor, someterse a las leyes de esta Sociedad.

—"Si lo haré, como no sean contrarias a la Religión y la Moral.

"Y advierte que esta misma respuesta oyó dar a tres eclesiásticos de la otra América (Sudamérica), que entraron después, en los quince días siguientes. Y que sólo se acuerda de los nombres de dos: un Anchoris (seguramente Ramón Eduardo, argentino) y otro Monroy y también a varios de los Seculares.

"Siguió el Presidente (¿Venerable Maestro?):

—“Para mayor confirmación es necesario que usted se deje sangrar, a fin de afirmar con su sangre la firmeza.

“Como el confesante sabía que era fórmula, respondió que estaba pronto. Y entonces el que lo conducía, que luego vio era el Maestro de Ceremonias, dijo:

—“General, una vez que el señor se ha ofrecido de voluntad a esta prueba, se puede omitir toda otra.

—“Descúbranlo.

“Entonces vio a don Carlos Alvear sentado y delante una mesa, teniendo a sus lados sentados otros dos y, por los lados, otros en número de tres de cada lado.

“Poniéndose entonces Alvear en pie y, teniendo en la mano una espada, le dijo:

—“Señor, esta Sociedad se llama de Caballeros Racionales, porque nada es más racional que mirar por su Patria y sus paisanos. Esta espada se la debía dar a usted por insignia para defender la Patria, pero como usted es sacerdote la defenderá en la manera que le es permitido. La segunda obligación es socorrer a sus paisanos, especialmente a los socios con sus bienes, como éstos con los suyos lo harán con usted. La tercera obligación, por las circunstancias en que nos hallamos y en que se nos podría levantar que ésta era una conspiración, es guardar secreto sobre lo que pase en la Sociedad.

“Dicho esto mandó al Maestro de Ceremonias que me hiciera dar los tres pasos. Que dio tres de cada lado. Y volviéndome a la mesa, me dijo Alvear:

—“Estos pasos significan que cuantos dé usted a favor de la América del Norte, dará a favor de la América del Sur y al revés. Las señales para conocerse son éstas: pondrá usted la mano en la frente y luego la bajará a la barba. Si alguno correspondiere, se pondrá junto a él y, entre ambos, deletrearán la palabra ‘unión’. Acabada se abrazarán diciendo: unión y beneficencia. Si usted necesitare socorro en lance de guerra, etc., levantará los tres dedos de la mano, diciendo: A mí los de Lautaro. (Lautaro fue un caudillo araucano que murió en 1557, luchando contra los conquistadores españoles de Chile).

“Dicho esto me abrazó diciendo: unión y beneficencia. Y lo mismo hicieron los demás.

“Con esto me senté y, un abogado tuerto que estaba a la derecha de Alvear, llamado Gracida, natural de Santa Fe, echó una arenga diciendo que de estas Sociedades había en las capitales de la América del Sur, instituidas por lo

crítico de las circunstancias. Y que ésta de Cádiz estaba subalternada a la de Santa Fe (de Bogotá), como una purificación que exigía, según arriba dicho. Concluida la arenga se levantaron todos y se tomó un refresco, sin ceremonia alguna de Sociedad.”

Son muy interesantes las afirmaciones de que existían “sociedades” similares en las capitales sudamericanas y que, la de Cádiz, era filial de la establecida en Bogotá; es decir, que la gaditana estaba subordinada a la de Santa Fe. Por otra parte, de la confesión del Padre Mier se podría deducir que la Sociedad de los Caballeros Racionales de Cádiz y la logia “Lautaro” de dicha ciudad eran la misma cosa. Algunos autores aseguran que a ella estuvieron afiliados Bolívar, San Martín, Zapiola y otros jóvenes americanos. Lo cierto es que la mencionada “sociedad” gaditana tuvo una influencia decisiva en los acontecimientos políticos que, poco después, habrían de desarrollarse en América.

Mucho se ha discutido si la asociación nombrada de los Caballeros Racionales, que presidió el argentino Alvear en Cádiz, era masónica. Algunos autores lo niegan. En efecto, el ritual iniciático de esta “sociedad” era muy sencillo. Al neófito no se le sometía a las pruebas truculentas y ridículas de las logias, que están llenas de simbolismo secreto. Sin embargo, las ceremonias de “iniciación” que tan vivamente describió el Padre Mier, eran semejantes a las que aún hoy en día se acostumbran en las logias para admitir a un “profano”. Lo mismo podríamos decir de las fórmulas descritas por Mier y las usadas en las “tenidas” o reuniones masónicas, así como los “signos de destreza” por medio de los cuales se reconocen entre sí los “iniciados”. Podría decirse que aquella “sociedad de americanos” o “caballeros racionales” no era logia masónica en sentido estricto (logia regular, o sea la que está constituida conforme a las leyes masónicas), pero seguramente sí fue una sociedad secreta organizada por la Francmasonería, como organismo complementario o paramasónico, que encubría sus verdaderos fines. Luego diremos cómo ésa y otras sociedades, patrocinadas por Inglaterra, trabajaban activamente por la independencia hispanoamericana.

II

Lo que viene a aclarar este controvertido asunto, en nuestra opinión, son unos importantes documentos publicados recientemente por el historiador español Marqués de Valdelomar, en su interesante obra *Liberalismo y Masonería. Fraudes Intelectuales*. (Madrid, 1973), páginas 173-185. Esta docu-

mentación se encuentra en el Archivo del Museo Naval, del Ministerio de Marina en Madrid. (Colección Guillén CLXXXIX, Manuscritos 1408.)

El hecho es el siguiente: el 3 de enero de 1812, el barco mercante inglés "La Rosa", que se dirigía de Londres a Caracas, fue apresado por un buque corsario de Puerto Rico, nombrado "San Narciso". En la bodega del bergantín inglés se encontraron cinco paquetes de cartas, dirigidas por afiliados a la Gran Reunión Americana de Londres —de la que luego trataremos— a una de las agrupaciones filiales, la Sociedad Patriótica de Caracas.

Mencionaremos solamente lo que concierne a nuestro tema, que abarca las páginas 180-183 de dicha obra. En una carta fechada en Londres el 28 de octubre de 1811, Carlos María de Alvear le comunica a Rafael de Mérida, residente en Caracas, que ha establecido en la capital británica una logia (así la nombra) para que sirviera "de comunicación con Cádiz, Filadelfia y ésa". (Evidentemente es la misma "sociedad" a la que se refiere el Padre Mier en su declaración del 21 de noviembre de 1817, que luego citaremos.) Después le informa que, "probablemente", cuando saliera a Buenos Aires, quedaría de Presidente de dicha Sociedad londinense, el "hermano" Luis López Méndez, delegado de la Sociedad Patriótica de Caracas.

A dicha carta iba agregado un oficio masónico dirigido al Venerable Presidente de la logia número 4, que seguramente funcionaba en Caracas. El documento, expedido en Londres, lleva la misma fecha de la carta y está firmado por Alvear. En él informa que la logia número 3, establecida en Cádiz, estuvo a punto de suspender sus trabajos. Añade que, con el fin de decidir lo que se debería hacer, "junté a los Hermanos del 5º grado" y resolvieron continuar sus actividades.

Adjuntas a la carta de Alvear iban varias listas: en la primera se mencionan los nombres de diez nuevos afiliados a la logia gaditana, cuatro de ellos mexicanos, que iban a salir a diferentes lugares de América para propagar la subversión; los mexicanos eran Miguel Santa María, Vicente Acuña, Joaquín La Carrera Ortiz y José Herrera. La segunda lista contenía los nombres de cinco hispanoamericanos, que habiéndose negado a entrar en la "sociedad" por temor al Gobierno español, "quedan excluidos para siempre" de cualquier Sociedad de Caballeros Racionales: dos eran mexicanos, Andrés Sabariego, Diputado suplente por la Nueva España en las Cortes de Cádiz, y Joaquín Obregón, Director de la Lotería de la Ciudad de México. La tercera lista no fue incluida "por falta de tiempo", dice Alvear; era la relación de varios incidentes ocurridos "por faltas de algunos Hermanos". La cuarta lista enumera a los cuatro individuos admitidos en la Sociedad de

Caballeros Racionales número 7, instalada en Londres: el bonaerense Manuel Moreno, los caraqueños Luis López Méndez y Andrés Bello y el mexicano Marqués del Apartado (José María Fagoaga).

Por último, Alvear dice: "Habiendo llegado a esta ciudad (Londres) con los Hermanos Zapiola, San Martín, Mier, Villaurrutia y Chilavert, hemos fundado por orden de la logia No. 3 (de Cádiz) una con el No. 7. Y hemos recibido a los Hermanos que acompañó a la lista que va con el número 4". Concluye afirmando que había quedado como Presidente de la logia gaditana número 3 el "hermano" Ramón Eduardo Anchoris. (Por lo tanto, el *Diccionario Enciclopédico de la Masonería* que hemos citado, cayó en un error: la logia número 7 era la de Londres y no la de Cádiz; ambas las presidió Alvear).

Esta correspondencia secreta parece no dejar la menor duda sobre la intervención de Fray Servando Teresa de Mier en actividades masónicas.

I I I

La Masonería en España

Debemos recordar que la Francmasonería fue organizada en España en el primer tercio del siglo XVIII. Sus fundadores fueron emisarios británicos. En 1726, la Gran Logia de Londres estableció una logia masónica en Gibraltar. Poco después, el Duque de Wharton, ex Gran Maestro de la Masonería inglesa, instaló, el 15 de febrero de 1728, en su piso particular de la Calle Ancha de San Bernardo, la primera logia en Madrid, siendo registrada con el número 50 en la nómina de las sometidas a la Gran Logia de Inglaterra.

En unos cuantos años la secta francmasónica, bajo la "obediencia" inglesa, debió extenderse bastante. En 1739 fue nombrado Jacobo Crommenford con el cargo de Gran Maestro Provincial de Andalucía, región donde existió, a partir de entonces, el primer poder central de la "Fraternidad" en España.

En 1760, la Masonería "española", bajo la dirección del Conde de Aranda, se sacudió la tutela inglesa y fundó, probablemente en 1767, la Gran Logia de España. Este "alto poder" se reorganizó en 1780, adoptando el título de Grande Oriente Nacional de España, pero quedó subordinado al Gran Oriente de Francia.

En esa época, el célebre aventurero José Bálsamo, que se hacía llamar Conde de Cagliostro, estableció en España numerosas logias del Rito de Mem-

phis y de Mizraím, que fueron focos de intensa agitación social. En su seno se gestaron varias conspiraciones de ideología republicana, que fueron oportunamente sofocadas. Esas logias, también nombradas del Rito Egipcíaco, combatieron tenazmente a las del Conde de Aranda, logrando penetrarlas y dividir las.

Al ocurrir la muerte del Conde de Aranda, a principios de 1798, le sucedió en el cargo de Gran Maestro el Conde de Montijo, pintoresco personaje a quien Menéndez Pelayo calificó de "*revolvedor perenne de las turbas, tránsfuga de todos los partidos y conspirador incansable, no más que por amor al arte*".² Bajo la gestión del Conde de Montijo, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, la Francmasonería entró en franca decadencia en España.

Al ocurrir la invasión napoleónica, en 1808, los ejércitos invasores instalaron numerosas logias. En 1809, el General Joaquín Murat, Gran Duque de Berg, fundó en Madrid un Gran Oriente, al que fueron supeditadas aquéllas. (Gran Oriente se llama a la reunión de todos los organismos que integran el gobierno masónico en un país.)

A mediados de septiembre de 1808, el Conde de Tilly, General francés que servía en el ejército español, instaló un Consejo Supremo de España en Aranjuez, que dependía de la Masonería inglesa y se trasladó posteriormente a Cádiz.

El 4 de julio de 1811, el Conde de Grasse-Tilly, según parece hermano del anterior, estableció en Madrid un Supremo Consejo del Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, bajo los auspicios del Supremo Consejo de Charleston (Estados Unidos de América). Este "alto poder" masónico organizó una Gran Logia Nacional con el nombre de Gran Oriente de España y de las Indias, cuya influencia aún no ha sido estudiada; tuvo entre sus más destacados dirigentes a Miguel José de Azanza, ex Virrey de México.

Resumiendo, existían cuatro "altos poderes": el Grande Oriental Nacional de España, encabezado por Montijo; el Gran Oriente fundado por el General Murat; el Consejo Supremo establecido por el Conde de Tilly y el Supremo Consejo del Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, que instaló el Conde de Grasse-Tilly.

En esa etapa turbulenta de la historia española, Fray Servando Teresa de Mier, indudablemente, frecuentó las sociedades secretas y su espíritu inquieto se sintió como pez en el agua. Esto parece corroborarlo José María Tornel

² *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Madrid, 1880-1882. Tomo III, p. 496.

y Mendivil, quien cuenta en su *Reseña Histórica* (México, 1852), página 191, que Fray Servando, al recibir los últimos sacramentos en su habitación del Palacio Nacional, poco antes de morir, exhortó a los mexicanos "*a que abandonaran las sectas masónicas, que conocía perfectamente por haber pertenecido en España a ellas...*".

I V

En su declaración del 21 de noviembre de 1817 ante el Santo Oficio, Fray Servando pretendió restarle importancia a la "sociedad" en la que había sido admitido. Además afirmó que esa asociación la había fundado Carlos María de Alvear, en compañía de cuatro españoles y tres americanos. A ella se afiliaron después otros individuos, siendo casi todos militares americanos y españoles. Alvear le aseguró que: "*Esta Sociedad no era ni contra la Religión ni contra el Rey*". Siguió afirmando Mier que la "sociedad" quedó extinguida a principios de septiembre de 1811, cuando la mayor parte de ellos se alistó en los ejércitos reales, pero también debido a que Alvear se fue a Londres con el propósito de dirigirse a Buenos Aires.

En efecto, poco después varios de sus afiliados saldrían hacia América a fundar otras sociedades secretas. San Martín, Alvear y Zapiola llegaron el 9 de marzo de 1812 al puerto de Buenos Aires, a bordo de la fragata inglesa "George Canning" que los transportó desde Londres. En agosto de ese año, ellos mismos fundaron en Buenos Aires la nueva logia "Lautaro", que fomentó la revolución en Sudamérica y llegó a tener una gran influencia política.

En su citada declaración, el Padre Mier niega que fuera "*de masones la Sociedad*", aunque admite que Alvear sí era francmasón y quizá, por tal motivo, "*imitase algunas fórmulas y tal vez pensase en amalgamarse con ellos. Pero encontró resistencia, pues una noche propuso (Alvear) que si algún socio quisiese entrar masón para saber lo que trataban en ellas contra América, se le podía permitir. La Sociedad le respondió que cada uno lo viese en su conciencia*". Añade que arengó él, Fray Servando, tres veces a los nuevos afiliados, por ausencia del Orador, y "*les advirtió, expresamente, que no será una Sociedad de Masones, sino de Patriotismo y Beneficencia*". Entonces Alvear le reconvino al oído, diciéndole que "*por qué insistía tanto en que no eran masones, pues debía advertir que éstos perseguían a los que no eran de su Sociedad*". A lo que Mier respondió: "*que insistía porque en realidad no lo era y porque él no quería serlo, pues además de tenerlo prohibido Su*

Santidad, su razón le convencía: o la cosa (la Francmasonería) era mala y debía prohibirse o, si era buena, para qué era el secreto bajo tan execrables juramentos”.

Fray Servando seguramente no ignoraba las condenaciones que, hasta entonces, habían sido decretadas por los Papas Clemente XII, en 1738 y Benedicto XIV, en 1751, contra la secta masónica. Quizá tampoco desconociera el hecho de que Fernando VI, en un real decreto expedido en Aranjuez el 2 de julio de 1751, había prohibido la Francmasonería en España y sus dominios. Y que también otros países, incluso protestantes (Suecia, Holanda), la habían puesto fuera de la ley.

En seguida, el Padre Mier añade un curioso comentario: “*Si Alvear tuvo esa intención (incorporar la asociación a la Francmasonería), mudó después enteramente de plan, porque el declarante vio carta suya (de Alvear) a la Sociedad que creía existente en Londres, hecha en Buenos Aires en ochocientos doce, para que recibiesen a un tal don José Pinto, natural de Chile, porque (Pinto) aunque era masón no era Caballero Racional”.*

Fray Servando, evidentemente, estaba enterado de que la “sociedad de americanos” o Caballeros Racionales de Cádiz era, en realidad, una de las asociaciones que trabajaban desde España por la independencia de Hispanoamérica, organizadas y dirigidas secretamente por la Masonería inglesa. Por otra parte, la Sociedad que él “creía existente en Londres”, debió ser la logia número 7 de Caballeros Racionales —que fingía no conocer— o bien la Gran Reunión Americana, fundada en la capital británica en 1798 por el venezolano Francisco de Miranda, de la que luego trataremos.

En la citada declaración del 21 de noviembre de 1817, siguió diciendo que el argentino Alvear salió de Cádiz hacia Londres el día primero de octubre de 1811. En su casa de la capital británica instaló otra “sociedad”, con seis americanos, siendo uno de ellos el también argentino José de San Martín, “*edecán del General Copining*”, dice el declarante. (Lo que el Padre Mier no dijo es que él era otro de los organizadores con Zapiola, Villaurrutia y Chilavert.) Concluye afirmando que abandonó la asociación gaditana en septiembre de 1811, habiendo asistido sólo a cuatro o cinco sesiones.

Ciertamente, apenas “iniciado” en aquella sociedad secreta de Cádiz, Fray Servando se embarcó para Inglaterra, llegando a Londres en octubre de 1811, justamente a tiempo para ser uno de los fundadores de la logia número 7. En la capital inglesa residió hasta mayo de 1816. Ahí publicó, en 1811 y 1812, sus dos *Cartas de un Americano* y, en 1813, su *Historia de la Revolución de la Nueva España*, esta obra con el seudónimo de José Guerra. A mediados

de mayo de 1816, salió de Liverpool hacia América, en la fracasada expedición de Francisco Javier Mina.

El 4 de diciembre de 1817 el Padre Mier siguió declarando que, además de la Sociedad de los Caballeros Racionales, era “*público y notorio*” que en Cádiz existían logias masónicas, “*así de angloamericanos como de ingleses y de españoles, a donde concurrían, según se decía, embajadores, extranjeros, algunos miembros de las Cortes Generales y covachuelos (empleados de Secretarías de Estado), de que en particular no sabe de nadie...*”.

El puerto de Cádiz, como lo describe Fray Servando, era un hervidero de actividades sectarias. Ciertamente, desde 1809 hasta 1812, durante la invasión napoleónica, la Gran Logia de Cádiz adquirió relevancia y llegó a ser el centro masónico más importante de España. En esa época, la Francmasonería española estaba dividida en dos facciones: las logias de Madrid y otras ciudades, bajo la dirección del Gran Oriente de Francia, eran partidarias de Napoleón Bonaparte, y las logias de Cádiz, sometidas a la “obediencia” inglesa, eran enemigas de la dominación napoleónica.

En su proceso, agregó Fray Servando que no sabía que en Cádiz o en alguna población de los Estados Unidos “*haya determinado tal o cual logia que el confesante haya visto, o conozca algunos de los individuos...*”.

Por otra parte, hoy se sabe que la expedición militar de Francisco Javier Mina había sido apoyada económicamente por importantes casas comerciales inglesas y norteamericanas, a cambio seguramente de futuras concesiones. Los empresarios capitalistas de aquella expedición, tenían el filantrópico proyecto de independizar a México e imponerle un gobierno “liberal”.³ Refiriéndose a esa aventura, en la que seguramente jugaron un papel muy importante las sociedades secretas, Fray Servando afirmó que no podía asegurar de ninguno de sus componentes que fuera masón y, además, que “*sabe ciertamente que Mina no lo era*”.⁴ También afirmó no haber visto ninguna patente o diploma de francmasón, “*ni sabe cómo son ni en qué papel están escritos, ni ha leído ningún libro que trate de Francmasonería, si no es los que la impugnan...*”.

³ BANEGAS GALVÁN, *Historia...*, tomo I, pp. 421 y 422.

⁴ El historiador Lucas Alamán (1792-1853), generalmente bien informado, afirma que casi todos los oficiales de los cuerpos expedicionarios españoles de México estaban afiliados a la Masonería, “*como el mismo Mina...*” (*Historia de Méjico*. México, 1849-1852. Tomo IV, p. 561).

Indudablemente, el Padre Mier no decía la verdad. En la declaración emitida por Pedro Simón del Campo, Secretario Interino de la Comandancia General de las Provincias Internas de Oriente, con sede en la ciudad de Monterrey, se asentó que el testigo dijo haber encontrado, entre los papeles recogidos a Fray Servando en el fuerte de Soto la Marina, "*varios títulos (diplomas o patentes) de francmasones, aunque quitados los nombres, de los que también hay muchos extendidos entre los soldados de (del Regimiento de) Fernando VII y su oficialidad, que los tomaron por la curiosidad de las vitelas (pieles de que estaban hechos los diplomas). Varias cartillas (¿rituales?) que cree el exponente que tratarán de la misma secta...*"⁵. Más adelante se explica que los soldados y oficiales del citado Regimiento, que tomaron parte en el asedio al fuerte, se habían quedado con los "*títulos*", "*aunque parece que no por malicia*".⁶

Otras alusiones a la secta masónica aparecen en las declaraciones de varios testigos. Domingo Andreas, italiano originario de Trento, de veinticinco años de edad y soltero, quien vino en la expedición de Francisco Javier Mina, declaró: "*que su oficio es Militar y su graduación de la Milicia es de Capitán en el Servicio Británico. Y que con la misma (¿graduación?) vino en la expedición a Soto la Marina*". Además dijo: "*que sí sabe que en la expedición vinieron (libros y papeles masónicos), y que vio en Soto la Marina varios libros relativos a la Francmasonería y algunos despachos que vio tirados y rotos de esta misma clase, ignorando a quiénes pertenecían*".⁷

El testigo Juan Bautista Metternich, a quien nombran erróneamente Martinnich, originario de Trieste, soltero de treinta y tres años, con el grado de Capitán en el Servicio Británico, declaró que vio los citados "*despachos*", creyendo que pertenecían a los franceses y norteamericanos que traía Mina. Añadió haber visto varios libros en francés, relativos a la Francmasonería, pues conociendo él dicho idioma "*leyó sus carátulas*", pero "*no entendía el sentido de sus palabras tan extrañas y quizá tan metafóricas...*"⁸.

Antonio María Sala, natural de Milán, soltero de veintiséis años, Capitán de Artillería en el Ejército Italiano, dijo que vio "*varios impresos, unos pin-*

⁵ HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, *Colección de Documentos...*, tomo sexto, p. 658....

⁶ HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, *Obra citada*, tomo sexto, p. 683.

⁷ HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, *Obra citada*, tomo sexto, p. 698.

⁸ *Ibidem.*, p. 701.

tados, que cree serían de francmasones, porque estaban unidos a unos libros de Francmasonería..."⁹.

El licenciado Rafael de Llano fue comisionado por el Brigadier Joaquín de Arredondo, Comandante General de las Provincias Internas de Oriente, para recoger la documentación guardada en Soto la Marina, que pertenecía a Fray Servando y sus compañeros de infortunio. El licenciado De Llano, Auditor de Guerra de dicha Comandancia, declaró haber leído un interesante manuscrito sobre las vidas del catalán José Sarda, Comandante del fuerte levantado en Soto la Marina, y otros dos individuos que venían en la expedición, "*en que consta la asistencia de ellos a varias logias de francmasones...*". Añade que los compañeros del Padre Mier eran "*casi todos francmasones, como lo acreditan los diversos títulos que se encontraron...*"¹⁰

El Presbítero Francisco de Paula Treviño, Capellán del Primer Batallón del Regimiento Fijo de Veracruz, que también estuvo en el asedio al fuerte, declaró haber visto "*algunos títulos de francmasones*", aclarando "*que estaban con cintas, unos con encarnadas y otros con celestes; que eran de pergamino, impresos, y que parece que solamente los nombres de los sujetos eran manuscritos. Que sólo uno de los que vio tenía sacado el nombre, que los otros estaban íntegros. Que ignora los nombres puestos en ellos, pues lo que le llevó más la atención fueron las cintas con sello, que le pareció de lacre*".¹¹ Añade el Padre Treviño que el Teniente de Caballería Juan Larumbe, Ayudante del Gobernador de la Nueva Santander (hoy Estado de Tamaulipas), Juan de Echeandía, recogió por orden de éste los documentos masónicos. Posteriormente fueron enviados, "*en tres cajones grandes, clavados y arpillados*", al Santo Tribunal de la Inquisición.

Las andanzas de Vicente Acuña

En la citada declaración del 4 de diciembre de 1817 ante el Santo Oficio, el Padre Mier alude a "*un joven llamado Acuña, por sobrenombre Tacones*", quien se presentó a fines de septiembre de 1811 a los americanos de Cádiz, "*por si le mandaban algo para Nueva España, a donde se venía*". A un tal Prada se le ocurrió que Acuña "*podría servir para propagar la Sociedad (de los Caballeros Racionales) en el Reino de México*". Debido a que Alvear no se encontraba en esos días en Cádiz, el citado Prada llevó a Acuña al Castillo

⁹ *Ibidem.*, p. 703.

¹⁰ *Ibidem.*, p. 706.

¹¹ *Ibidem.*, p. 732 y 733.

de Santa Catalina, en donde se hallaba preso el Orador de la "sociedad", que era el habanero Urriola, quien afilió a Acuña sin ninguna ceremonia o "como llaman 'por comunicación', encargándole de palabra procurase propagar la Sociedad en México, pues las había en todas las ciudades grandes de la América del Sur y aun en otras de España, fuera de Cádiz...". Si bien el declarante añadió que "uno y otro era mentira".

Aclara el Padre Mier que "admitir 'por comunicación' se llama, tanto en esta Secta como en la Masónica, ser recibido sin formalidad ni ceremonia por el Jefe de la Sociedad, debiendo cuando pueda presentarse en donde puedan ser recibidos solemnemente". El declarante dijo que se enteró de todo lo anterior porque se lo dijo el propio "Tacones" y después se lo comunicaron también Urriola, Prada y Alvear, pues se dio aviso de la iniciación de Acuña en la "sociedad" y "se le puso en la lista".

Por otra parte, es interesante la afirmación de Fray Servando en el sentido de que "recuerda habersele dicho ser de la Sociedad el célebre insurgente (José) Álvarez de Toledo...". Sólo añadiremos que el antillano José Álvarez de Toledo fue representante suplente de Santo Domingo en las Cortes de Cádiz; luego se trasladó a los Estados Unidos, con el fin de obtener apoyo para independizar a México. En septiembre de 1811 llegó a Filadelfia —seguramente con la recomendación de esta sociedad secreta— y escribió a Monroe, Secretario de Estado norteamericano, quien lo recibió en Washington, facilitándole la ayuda necesaria para la insurrección del norte de Nueva España. Álvarez de Toledo proclamó la independencia de Texas. Pero en el combate del río de Medina, en esa provincia mexicana, efectuado el 18 de agosto de 1813, fue derrotado por las tropas realistas y, herido, huyó a los Estados Unidos. Años después regresó a España y Fernando VII le dio el nombramiento de Embajador en Nápoles.

En 1809, Acuña había sido detenido en México y deportado a España, por el delito de sedición. Amparado en la amnistía concedida por las Cortes a los presos americanos que estaban en Cádiz, Acuña volvió a Nueva España a conspirar. El expatriado se detuvo en la población de Perote, por falta de convoy en que dirigirse a la ciudad de México. Ahí se comprometió en una conspiración, en la que se decidió tomar la fortaleza de ese lugar y entregarla a los insurgentes.¹²

El historiador Carlos María de Bustamante (1774-1848) da a conocer "una pequeña cartita" que encontró entre la correspondencia del Conde de Castro-

¹² ALAMÁN, *Historia de Méjico*, tomo III, p. 233.

terreño dirigida al Virrey Venegas, que se suponía era copia de otra escrita en Jalapa y enviada al General José Dávila, Comandante Militar de Veracruz. En ella se informaba que, el día 8 de junio de 1812, se descubrió en el fuerte de Perote una conspiración, tramada por un Sargento del Regimiento Fijo de Veracruz, para tomar la fortaleza, entregarla a los insurgentes y "asesinarnos antes a todos", dice la misiva. Los conjurados fueron descubiertos y, ocho días después, un Consejo de Guerra condenó a muerte a trece individuos, siendo pasados por las armas en los fosos del castillo. Bustamante añade: "Hay pocos que sepan el pormenor de la indicada conspiración, en la que sabemos que pereció un D. Vicente Acuña".¹³

Alamán, basándose en el documento publicado por Bustamante, relata con palabras parecidas el triste fin de Vicente Acuña, encargado por la logia gaditana de propagar la Sociedad de Caballeros Racionales en México.¹⁴

Lo cierto es que Vicente Acuña estableció una logia en Jalapa (Veracruz). Ahí fue "iniciado" el Canónigo Cardena, de quien luego trataremos, al que nombraron Presidente de la misma, o sea Venerable.

Después del Consejo de Guerra celebrado en el Fuerte de San Carlos, en Perote (Veracruz), el 15 de junio de 1812, en el que fue sentenciado a la pena capital Vicente Acuña, dijo éste que debía hacer una declaración "reservadamente".¹⁵ En ella relató algunos pormenores de su "iniciación" en la logia de Cádiz, que coinciden sólo en parte con las declaraciones que haría cinco años después el Padre Mier.

Acuña, alias "Tacones", mencionó a un sacerdote americano apellidado Torquemada, quien le exigió algunos juramentos, aconsejándole sobre la misión que debía desempeñar en México. Las ceremonias iniciáticas eran las mismas, pero Acuña afirmó que la noche de su "iniciación" se reunieron en la logia gaditana "unos sesenta sujetos, de carácter," presididos por un individuo que se distinguía por llevar una banda azul. Entonces le dijeron que ahí figuraban Alvear y Villaurrutia. Las señales para identificarse eran las siguientes: "Hará con disimulo con la mano y dedo del corazón (llamado cordial o de en medio) una raya en la parte inferior del medio de la boca...". Si le contestaban en la misma forma, haciendo la señal con el mismo dedo pero en la frente, quería decir que era "hermano de la misma logia". Cuyas señales se ratificaban si, al darse la mano, "le apretase o agarrase el dedo del

¹³ *Cuadro Histórico*, México, 1843-1846, tomo II, pp. 144 y 145.

¹⁴ *Historia de Méjico*, tomo III, pp. 232 y 233.

¹⁵ Declaración "reservada" de Vicente Acuña, en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, año 1932, número 3, pp. 393-395.

corazón". Las palabras de reconocimiento eran: Unión, Fortaleza y Valor, "deletreadas por los que les contesten".

Acuña, por último, aseguró que en La Habana había conocido a varios afiliados de dicha "sociedad" de Caballeros Racionales, así como en Veracruz y Jalapa.

Las conversaciones de Fray Servando

Como decimos en la nota 1 de este trabajo, la causa que se formó al Padre Mier en 1817 fue publicada en el tomo sexto de la *Colección de Documentos* de Hernández y Dávalos. Sin embargo, otras importantes noticias relacionadas con ese proceso, se dieron a conocer medio siglo después.¹⁶

Se trata, en primer lugar, de los diálogos que sostuvo en la prisión el Padre Mier con otro reo, el franciscano insurgente Fray José de Lugo y Luna, preso por proposiciones heréticas y revolucionario. Esas conversaciones, que ambos sostuvieron del 18 al 21 de septiembre de 1817, fueron oídas y copiadas por los carceleros, siendo enviadas al Santo Oficio con fecha 26 de septiembre del mismo año.¹⁷

Las opiniones del Padre Mier tratan de muy diversos temas. Habla extensamente sobre los últimos acontecimientos políticos de Europa y, en particular, de España. Parece no estar muy enterado de la realidad novohispánica, después de dos décadas de ausencia. El religioso franciscano Lugo, por su parte, es muy parco, aunque le informa de numerosos pormenores de la guerra insurgente.

Los personajes que comenta Fray Servando, en general, son despreciables. Fernando VII "era feo más que un demonio", pero la Reina Isabel de Braganza era "una portuguesa muy bonita"; Agustín de Iturbide "un pícaro que merecía ser quemado"; el Virrey Venegas también "era un pícaro y lo mismo" el Virrey Calleja; el Virrey Apodaca "muy papelista"; los Inquisidores que lo juzgaban "unos bárbaros, unos brutos;... todos son unos majaderos" y las preguntas que le habían hecho "habían sido desatinos"; el Inquisidor doctor Tirado un "pícaro bribón" y el General José de la Cruz, Comandante de la Nueva Galicia (hoy estado de Jalisco), "un pícaro co-barde... que merecía estar quemado".

¹⁶ *Boletín del Archivo General de la Nación*, año 1932, número 3, pp. 321-480.

¹⁷ Las "conversaciones" entre el Padre Mier y Fray José de Lugo y Luna, en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, año 1932, número 3, pp. 334-345. La causa instruida contra el franciscano Lugo, en las pp. 346-380.

A los Reyes de España los califica con un insulto muy común hasta nuestros días en el pueblo bajo, añadiendo que "todos los españoles" eran lo mismo.

Es notorio, por ejemplo, el desprecio que siente por la jerarquía eclesiástica, a la que juzga injustamente y sin el menor respeto. De lo anterior son buenos ejemplos sus crudos comentarios sobre los Obispos de Puebla y Michoacán. Acerca del Santo Rosario afirma temerariamente que "no era más que una sarta de cuentas, que ni el Papa ni los Cardenales lo traían", pues no era más que una devoción difundida por los dominicos. Triste afirmación de un religioso que había profesado en la benemérita Orden de Predicadores.

Se burla del afamado Catecismo del Padre Ripalda, comentando que "estaba lleno de disparates". Su sabiduría teológica iba más lejos, pues habiéndole preguntado sus jueces sobre los artículos de fe o dogmas, es decir las verdades enseñadas por la Iglesia, respondió que eran más de mil y "los había confundido".

Sobre la expedición de Mina exagera más de lo normal. Afirma que en ella venían personajes (el Marqués de Villafañe, el General Guaturnoy, el General Renovales); cuarenta y cinco oficiales suecos, polacos y dinamarqueses decididos "a proteger la insurrección"; en los Estados Unidos habían dejado cuarenta barcos corsarios, cargados, y otros en alta mar, pertrechados para apoyar la independencia mexicana; a Mina le ofrecían de treinta a cuarenta mil hombres, etc. Luego da una noticia interesante, si es que fue cierta: "el Gobierno inglés le había dicho (a Mina) que luego que organizase el Congreso Americano, mandase un enviado y reconocerían a este Gobierno".

Su persona era el centro de numerosos acontecimientos. Por otra parte, Mina "lo idolatraba". Creía que le hacían mucha falta sus consejos al guerrillero navarro, por la influencia que él, Fray Servando, tenía en la Nueva España y en Europa, ya que con sólo su opinión podría juntar treinta o cuarenta mil hombres en México. A lo que respondió con mucha lógica el franciscano Lugo que "gente no faltaba, lo que hacía falta eran armas".

Su obra *Historia de la Revolución de la Nueva España* —afirmaba— se había "impreso en todas lenguas", aunque hoy no se conocen más que unos cuantos ejemplares de la edición en castellano publicada en Londres. Fernando VII "la había leído" y, "por esa causa", destituyó al Virrey Calleja. Añadiendo que, para premiar su libro, "lo habían hecho miembro de la Academia de París". Fernando VII lo tuvo que desterrar de España, así como a otros personajes. Su familia era una de las más notables de Nueva España, por eso no lo habían tratado peor sus perseguidores, decía. Terminaba afirmando que el doctor José Antonio Tirado y Priego, Inquisidor en su causa,

"se ha quedado espantado al relatar mi generación (¿genealogía?), citándole los generales y grandeza" de su familia, añadiendo que el Inquisidor General era "mi pariente".

Fray Servando no dice que se le haya tratado mal en las cárceles secretas de la Inquisición. Reconoce, sin embargo, que "había estado un poco indispuesto de sólo cavilar...".

En la última de sus conversaciones, el Padre Mier le asegura al franciscano Lugo que la insurrección en la Nueva España iba viento en popa, advirtiéndole que algunos militares (¿extranjeros?) vendrían a auxiliar a Francisco Xavier Mina. Luego insiste en la falta que él le hacía a Mina, "porque éste carece de muchos conocimientos". Fray Servando ignoraba que Mina estaba perdido; un mes después sería tomado prisionero y luego pasado por las armas.

El Canónigo Cardeña, Venerable

En la misma cárcel de la Inquisición donde estaba Fray Servando Teresa de Mier, se encontraba detenido desde unos años antes Ramón Cardeña y Gallardo, Canónigo más antiguo de la Catedral de Guadalajara (México) y Capellán de Honor de Su Majestad.

Las declaraciones del Canónigo Cardeña, hechas a fines de septiembre de 1812, aportan alguna luz sobre las actividades de la logia de los Caballeros Racionales establecida en Jalapa (Veracruz).¹⁸

Habiendo sido llamados a declarar varios afiliados a esa "sociedad", coincidieron en que el Canónigo Cardeña era el Presidente o Venerable de la logia jalapeña.

El reo negó todos los cargos. Aseguró que a dicha asociación "entró por sorpresa", pues ignoraba sus verdaderos fines. Se afilió porque le parecieron buenos sus principios, sin suponer, "ni remotamente", que en ella hubiera algo relacionado con la Francmasonería.

Dijo que creía que Vicente Acuña, el habanero Evaristo Fiayo o Fiallo y Juan Bautista Ortiz —los dos últimos eran oficiales desertores del ejército español—, habían sido los fundadores de la "sociedad", siendo ellos los que lo invitaron a pertenecer a dicha asociación. El 21 de marzo de 1812 los

¹⁸ Fragmentos del proceso al Canónigo Cardeña y continuación de su declaración. *Boletín del Archivo General de la Nación*, año 1932, número 3, pp. 390-392 y 395-407.

afiliados lo eligieron Presidente. Añadió que se reconocían entre sí "tocándose la barba y la frente, con correspondencia del sujeto a quien se dirigían las señas". Pero había "otra señal en la mano, que jamás llegó a saber"; además la palabra Unión se deletreaba, respondiendo con otras dos: Fortaleza y Valor.

El reo dijo no saber si en las ciudades de Cádiz, La Habana y México hubiese "sociedades" como la de Jalapa, y "sólo sí que en Veracruz había socios". Sin embargo, un afiliado llamado Andrés Boselo, declarando como testigo, dijo que el Canónigo Cardeña había afirmado en cierta ocasión que en Cádiz, México y Veracruz estaban establecidas asociaciones semejantes.

El declarante negó que esta "sociedad" estuviera relacionada con la logia gaditana, que envió a Acuña. Afirmó que la logia jalapeña se instaló "en casa de Telles (así aparece escrito), que está hacia la calle de San José", en donde él fue "iniciado". También "hacia el Calvario, en casa de Velasco", se reunían ocho o diez de los socios y ahí afiliaron a otro incauto.

El Canónigo Cardeña negó que él fuera el dirigente intelectual de la asociación. Aseguró que, al afiliarse, no vio maldad alguna en ella, excepto lo "del puñal y del veneno", con que se amenazaba "al infractor del secreto". A ello se opuso verbalmente, pero Acuña le respondió que "entonces no se salvarían los fines" de la asociación. Añadió que el temor de ser asesinado fue lo que le impidió apartarse de aquella reunión.

Los Inquisidores le hicieron ver el escándalo que causaba en el pueblo cristiano, al saberse que un sacerdote de su jerarquía, con su presencia, daba aliento a una sociedad secreta.

Cardeña, como el Padre Mier, negaba el hecho de que aquella "sociedad" fuera, en realidad, una logia masónica. Decía que la asociación jalapeña tenía pocos socios, quizá ocho o diez. Sin embargo, el testigo Andrés Boselo, ya citado, afirmó que a la logia de Jalapa asistían numerosos individuos, como sucedió en la "iniciación" del sacerdote Teodoro Couzo, Cura de Tlacolula. Negó que los asociados favorecieran la causa insurgente o que en su "sociedad" se hubiese planeado la conjuración para tomar el Fuerte de San Carlos en Perote. Al contrario —afirmaba—, ahí se apoyaba al Gobierno y a todas las autoridades constituidas.

Los Inquisidores consideraron que el Canónigo Cardeña, "por más que disimule", sabía lo que se tramaba. De las declaraciones de testigos, resultaba evidente la relación que existía entre las logias de Cádiz y Jalapa. Eso mismo había confesado "reservadamente" Acuña antes de morir. El Canónigo Car-

deña, a pesar de haber desempeñado el cargo de Venerable de la logia de Caballeros Racionales en Jalapa, insistió en que había sido engañado.

Por otra parte, las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, estaban enteradas de que el Canónigo de Guadalajara había llevado una vida disipada en España, donde vivió algún tiempo.

Cuatro años después, Cardeña seguía detenido. El Virrey Calleja envió al Tribunal de la Fe, el 24 de enero de 1816, la causa instruida contra el citado Canónigo, cuyo delito pertenecía a la jurisdicción de dicho Tribunal. Calleja anexó para su conocimiento del Santo Oficio, copia de la real orden en que Fernando VII, "enterado de la mala conducta de este eclesiástico", ordenaba su arresto. (En el proceso a Fray Servando, dice éste que conoció en Madrid al Canónigo Cardeña y "oyó decir a todos que era un calavera".)

Las retractaciones

La logia jalapeña estuvo relacionada con una junta revolucionaria establecida en el pueblo de Naolinco, cinco leguas al norte de Jalapa. Esta junta, dirigida por Mariano Rincón, decía guardar fidelidad a Fernando VII, pero más bien parecía un ensayo de Gobierno independiente. Colaboraba secretamente con los insurgentes, suministrándoles pólvora, armas, municiones, dinero, etc. La Junta de Naolinco expedía despachos que eran refrendados por José María Morelos, en su Cuartel General de Tehuacán. A mediados de 1812, la Junta de Naolinco se dispersó, al ser atacada por las fuerzas realistas.

Varios afiliados a la logia de Jalapa se presentaron a las autoridades y denunciaron a sus jefes.¹⁹ La declaración de José Eugenio Jiménez fue comprometedor para los conjurados. Afirmó que Acuña y otros individuos lo obligaron, bajo amenazas, a afiliarse a la "sociedad", en un sesión efectuada en la casa de Mariano Rincón. Que el Presidente de la asociación era el Canónigo Ramón Cardeña. Acuña le advirtió que, si revelaba lo que sabía, sería asesinado por cualquiera de sus "hermanos". Que no se le podría probar nada a Jiménez, pues no existían pruebas de su afiliación. El declarante proporcionó una lista de cincuenta y dos afiliados, con informes sobre cada uno de ellos.

¹⁹ "Retractaciones de algunos de los miembros de la logia de Jalapa". *Boletín del Archivo General de la Nación*, año 1932, número 3, pp. 408-440.

VI

Los "rationales caballeros"

Dos años antes del proceso a Fray Servando Teresa de Mier, un prelado novohispánico daba la voz de alerta. Manuel Abad y Queipo, Obispo electo de Michoacán, envió a Fernando VII un extenso Informe, fechado en la ciudad de México el 20 de julio de 1815, en el que trata de los orígenes de la revolución de independencia en la América Española. El documento contiene importantes noticias acerca de las sociedades secretas y su influjo decisivo en la subversión del Imperio Español:

"Ya probé en otro escrito que existe una poderosa coalición de enemigos del Estado, que promueve la independencia de las Américas con mano oculta, con astucia la más profunda y con el maquiavelismo más refinado. No se había podido descubrir en sus principios, porque se equivocaban sus operaciones con los efectos de aquella predisposición a la independencia, que causaba en los hijos del país las novedades de Europa, y fue necesaria mucha atención y experiencia para conocer la unidad de la causa por la consonancia y el suceso de sus intrigas.

"Felizmente se interceptaron algunos papeles que no dejan duda de la materia. Por ellos se manifiesta que esta coalición se agregó a la secta de los francmasones o que adoptó sus fórmulas y misterios. Se ve también que data por lo menos de ocho o diez años, pues en 1810 había ya establecido logias, tituladas 'de racionales caballeros', en Cádiz, Londres, Filadelfia y Caracas. Son prodigiosos y en sumo grado temibles los efectos de sus maquinaciones y cábalas, dentro y fuera de la Monarquía: en Nueva España manejó desde el principio la gran masa del pueblo, indios, negros y mulatos, con suma destreza, pues en menos de quince días puso en rebelión más de un millón de habitantes y los convirtió momentáneamente de hombres sumisos y pacíficos en monstruos feroces, que todo lo metieron a sangre y fuego.

"Ella (la sociedad secreta) atacó al Gobierno con igual astucia y el más feliz suceso y, lisonjeando las pasiones de un virrey ignorante, violento, avaro y ambicioso (Iturrigaray) lo hizo titubear en la fidelidad de tal modo, que su conducta ambigua hizo creer a los sediciosos que estaba decidido en su favor y con esto arrojaron la máscara y atacaron a cara descubierta los derechos de la Monarquía, tratando de establecer una Junta Nacional, lo que dio lugar a la prisión de Iturrigaray".

En dicho Informe, hay una interesante nota del mismo Obispo Abad y Queipo, en la que afirma haber enviado a la Real Audiencia otro escrito sobre el mismo asunto. Dice que en él "probé, entre otras cosas, la existencia de la coalición secreta y de sus poderosos efectos, calificando su modo de proceder como semejante al de los francmasones, sin embargo de que no tenía entonces noticia alguna de que esta coalición fuese parte o hubiese adoptado la fórmula de secta francmasónica. Pero en esta capital (México) me hice de los documentos que componen la segunda parte de este número, los cuales acreditan la existencia de una sociedad titulada de los 'rationales caballeros', que abrazando las fórmulas y métodos de los francmasones y estableciendo logias en diferentes provincias de Europa y de la América, trabajan sin cesar en la independencia de las Américas; es muy numerosa.

"En la logia del barrio de San Carlos, de Cádiz, en que iniciaron a Vicente Acuña, concurrieron más de sesenta individuos. Este sujeto se había remitido de aquí, bajo partida de registro como insurgente, pero en Cádiz se declaró libre por influjo de una facción y ella lo autorizó después para que hiciera de apóstol de la insurrección de esta Nueva España, hiciese prodigios y propagase la secta, como lo ejecutó estableciendo logias en Veracruz, Jalapa y Méjico".²⁰

La documentación que tuvo en su poder el Obispo Abad y Queipo, era una prueba irrefutable de la existencia de una influyente sociedad secreta, que promovía desde el extranjero la emancipación americana. El prelado michoacano afirmaba que de esos "papeles" se deducía que dicha "coalición" se había incorporado a la secta masónica, o bien "adoptó sus fórmulas y misterios". También quedaba en claro que esta asociación trabajaba por la emancipación de América Española desde 1805 o 1807, pues en 1810 ya había establecido logias nombradas de "rationales caballeros" en varias ciudades importantes de Europa y América. El Obispo Abad y Queipo hace una referencia al movimiento insurgente encabezado por Hidalgo en septiembre de 1810, asegurando que fue obra de esta poderosa sociedad secreta. Luego afirma que, antes de enviar su Informe a Fernando VII, cuando aún no conocía tan importantes documentos, dirigió otro Informe a la Real Audiencia, en el que denunciaba a aquella "coalición secreta", calificando su modo de proceder como "semejante al de los francmasones". Como hemos visto, esta

²⁰ El Informe del Obispo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, se encuentra en la *Historia de Méjico* de Lucas Alamán, tomo IV, número 10. Además en la *Historia de Méjico* de Niceto de Zamacois (Barcelona, 1877-1882), tomo IX, apéndice número 17, pp. 857-893, y en la obra *Comentario a las Revoluciones de México* de Antonio Gibaja y Patrón (México, 1926), tomo II, pp. 259-261.

asociación no sólo tenía signos y juramentos muy parecidos a los usados en las logias masónicas, sino que de hecho era una rama de la Francmasonería.

V I I

La Gran Reunión Americana de Londres

En efecto, la emancipación hispanoamericana se promovía activamente desde el extranjero. Respecto a la intervención inglesa o norteamericana en la subversión del Imperio Español, mucho se ha escrito. Las obras de historiadores sudamericanos como Becerra, Cuervo Márquez, Lazcano, Lecuna, Levene, Mitre, Parra-Pérez, Vicuña Mackenna y otros, han aclarado el tema.

Sólo diremos que durante los años 1790 y 1791, el venezolano Francisco de Miranda ya había comenzado una serie de negociaciones con el Primer Ministro de Gran Bretaña, Guillermo Pitt Jr., a fin de conseguir el apoyo moral y material de Inglaterra para hacer la independencia de Hispanoamérica.

Unos años después, en la misma Metrópoli del Imperio se conspiraba. El 8 de octubre de 1797, un comité revolucionario nombrado "Junta de las Ciudades y Provincias de la América Meridional", que trabajaba por la emancipación, tuvo un importante conciliábulo en Madrid. En él se acordó nombrar a los sudamericanos José del Pozo y Sucre y Manuel José de Salas para que, como delegados de dicha Junta, se trasladaran a París a entrevistarse con Francisco de Miranda.²¹ A las reuniones de este conventículo asistían, entre otros, los argentinos José y Francisco Gurruchaga, el mexicano Fray Servando Teresa de Mier, los Canónigos chilenos José Cortés de Madariaga y Juan Pablo Freites, etc.

Miranda y los dos emisarios de la junta revolucionaria madrileña redactaron un Memorial, fechado en París el 22 de diciembre de 1797. En ese documento de dieciocho artículos, se autorizaba a Miranda a buscar el apoyo

²¹ Miranda "había sido iniciado en los secretos de las logias masónicas por el gran Lafayette...", (*Diccionario Enciclopédico de la Masonería* de Frau Abrines y Arús Arderiu, tomo I, p. 719). oPr su parte, el Marqués de Lafayette era masón de "altos grados": en 1782 se le admitió en la logia parisiense del "Contrato Social"; fue miembro honorario de la Gran Logia de Pensilvania, en los Estados Unidos, y perteneció a la Rosicrucian Fraternity in America, de la que eran miembros Benjamín Franklin y Tomás Payne.

de Gran Bretaña y Estados Unidos.²² Los conjurados solicitaban de ambas potencias el auxilio en dinero, soldados, armas y municiones. A cambio de su ayuda, ofrecían tratados de comercio favorables a los intereses angloamericanos; alianzas económicas del Banco de Inglaterra con los de México y Lima; la posibilidad de abrir canales en Panamá y Nicaragua; cesión de algunas islas del Caribe y, por último, la indemnización a ambas potencias de gastos de la empresa. El caraqueño Miranda tenía amplios poderes para negociar, contratar empréstitos, nombrar agentes y comprar en Londres el material bélico.

Miranda asumió, de esta manera, la representación diplomática de las Provincias Españolas de Ultramar. A principios de enero de 1798, pasó a Inglaterra y renovó sus antiguas relaciones políticas con el Ministro Pitt, a quien entregó el día 16 del mismo mes y año el plan redactado en París.

Es, seguramente en ese año de 1798, cuando Francisco de Miranda estableció en su residencia de Grafton-Square, en la capital británica, la Gran Reunión Americana, como órgano directivo de la conspiración y con una finalidad política bien definida. Además, esta organización secreta y revolucionaria constituyó, en sí misma, una Gran Logia de la Francmasonería Hispanoamericana, bajo la dirección oculta de la política inglesa. Tenía, principalmente, la misión de supervisar todos los trabajos encaminados a la emancipación. Los miembros de esta junta subversiva se denominaron Caballeros Racionales y, como su nombre lo sugiere, seguramente recibían una orientación filosófica basada en los principios masónicos.

Miranda, desde Londres, unificó el movimiento separatista al servicio de Inglaterra. La Gran Reunión Americana agrupó en su seno al joven Coronel Simón Bolívar, el Comisario Luis López Méndez y el literato Andrés Bello, venezolanos; a Bernardo O'Higgins y José Miguel Carrera, futuros próceres de la independencia chilena; a los argentinos José de San Martín, Carlos María de Alvear y José Matías Zapiola; al mexicano Fray Servando Teresa de Mier; a Francisco de Montúfar, quien posteriormente fue Ayuda de Campo del Mariscal Sucre; al granadino Antonio Nariño, precursor de la independencia colombiana; al ecuatoriano Vicente Rocafuerte, que intrigó en México para derribar al Emperador Iturbide, etc.

Dentro de la Gran Reunión Americana existía una Comisión de lo Reservado, en cuyo seno eran admitidos solamente los más importantes miembros

²² PARRA-PÉREZ, C., en su *Historia de la Primera República de Venezuela* (Caracas, 1939), tomo I, p. 61, afirma que la llamada Acta de París se encuentra entre los papeles de Lord Chatham (leg. 345) del Public Record Office, en Londres.

de aquella, a quienes se les "iniciaba" en "los secretos de los Gabinetes de Europa y América", dice el propio O'Higgins.²³

La Gran Reunión Americana de Londres estableció filiales en París, Madrid, Cádiz y algunos puertos sudamericanos. Tendió una vasta red de espionaje a todo el Continente Americano y envió agentes a La Habana, México, Lima, Caracas, Santa Fe de Bogotá y Buenos Aires.

La junta revolucionaria londinense instaló, por lo menos, dos filiales en España: la asociación llamada "Conjuración de Patriotas", que dirigió el argentino José Moldes en Madrid, y la "Sociedad de Lautaro" en Cádiz, que presidió el también argentino Carlos María de Alvear. Estas asociaciones secretas de filiación americanista eran, en realidad, logias masónicas encubiertas y dirigidas por "iniciados".

A partir de 1798 y en el transcurso de varios meses, Miranda envió a América a sus agentes para transmitir las consignas revolucionarias. El cubano Pedro José Caro se embarcó en noviembre de ese año y llegó en enero siguiente a Nueva Granada (Colombia); O'Higgins y el Canónigo Freites se dirigieron a Chile; Bejarano a Guayaquil y Quito; Baquijano al Perú, su patria.

Hemos visto que una de las ramas de la Gran Reunión Americana londinense fue la logia "Lautaro" de Cádiz, "en la cual se iniciaron muchos americanos", afirma la importante obra que ya hemos citado.²⁴ En efecto, los jóvenes criollos, hijos de prominentes familias americanas, que eran enviados a España a estudiar en universidades y academias militares, caían muy pronto bajo la influencia de las sociedades secretas, pues éstas funcionaban solapadamente con el nombre de "clubs" o "sociedades patrióticas". Ahí seguramente se les inculcaban las ideas revolucionarias.

Es revelador el hecho de que un buen número de los futuros caudillos de la emancipación americana, como Alvear, Belgrano, Bolívar, Miranda, San Martín, el peruano Riva-Agüero, el argentino Pueyrredón, los ecuatorianos Montúfar y Rocafuerte, etc., pertenecieran a esas asociaciones. Por otra parte, hoy parece evidente que, en las logias masónicas instaladas en España por Inglaterra,

²³ HERRERA CARRILLO, Pablo, "Nuevos aspectos históricos del Movimiento de Independencia, (I)". *Onda*, órgano mensual del Instituto Tecnológico de Monterrey, número 15, diciembre 10. de 1945, pp. 52-56, y "Los orígenes remotos y secretos de la Independencia de Hispanoamérica". Periódico *Excelsior*, México, D. F., abril 26 de 1953, sección Diorama de la Cultura, pp. 7 y 11.

²⁴ FRAU ABRINES y ARÚS ARDERIU, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, tomo I, p. 720.

hayan sido "iniciados" en las ideas revolucionarias numerosos militares, civiles y aun sacerdotes o religiosos como —Fray Servando Teresa de Mier—, que luego pasaron a América a difundir las consignas "libertarias".

OBRAS CONSULTADAS

- BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio, *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*. Nueve volúmenes. Barcelona, 1919-1941. (Veáse: tomo VII, capítulo III, sobre "La independencia de los dominios americanos").
- BANEGAS GALVÁN, Francisco, *Historia de México*. Tres volúmenes. Morelia, 1923, y México, 1938 y 1940.
- DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás, *La Francmasonería Española*, Madrid, 1894. (Esta edición de 250 ejemplares es muy rara actualmente. El autor usaba el nombre simbólico de VIRIATO, G., 33 y dedicó la obra al General Alberto Pike, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Charleston, en los Estados Unidos de América.)
- FRAU ABRINES, LORENZO y ARÚS ARDERIU, Rosendo, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*. Tres volúmenes. Buenos Aires, 1962.
- Fray Servando Teresa de Mier, Selección, notas y prólogo de Edmundo O'Gorman, México, 1945.
- FUENTE, Vicente de la, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España*. Tres volúmenes. Nueva edición, Barcelona, 1933. (La primera edición apareció en 1870-1871.)
- GONZÁLEZ, José Eluterio, *Biografía del benemérito mexicano D. Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra*, Monterrey, dos ediciones: 1876 y 1897.
- GUZMÁN, Martín Luis, *Mina el Mozo, héroe de Navarra*, Madrid, 1932.
- MATEOS, José María, *Historia de la Masonería en México desde 1806 hasta 1884*, México, 1884.
- MIQUEL I VERGÉS, José María, *Diccionario de Insurgentes*, México, 1969.
- TIRADO Y ROJAS, Mariano, *La Masonería en España. Ensayo histórico*. Dos volúmenes. Madrid, 1892-1893.

Artículos

- GARCÍA GUTIÉRREZ, Jesús, "Eclesiásticos mexicanos masones". Revista *Lectura*. México, D. F., Marzo 1.º de 1954.
- PÉREZ GOYENA, A., "La masonería en España durante la Guerra de la Independencia". Revista *Razón y Fe*. Madrid, Diciembre de 1908.
- RANGEL, Nicolás, "Cuatro diálogos insurgentes". *Boletín del Archivo General de la Nación*. México, D. F. Tomo III, número 3, julio, agosto, septiembre de 1932.

LOS SIETE SABIOS DE MÉXICO

Lic. GENARO SALINAS Q.

Decano de los Maestros de la
Universidad Autónoma de Nuevo
León.

HA HABIDO EN LA Historia ilustres generaciones de intelectuales o de artistas. Son una minoría selecta y privilegiada que ha dejado huella inmarcesible a la posteridad. Recordamos desde luego la famosa *generación española del 98*, cuya proyección llega hasta nuestros días.

Surge la misma, en la madre Patria, bajo signos evidentes de inquietud política, de desasosiego y de graves problemas nacionales: pérdida en sus colonias, malestar social, decaimiento de la cultura y escepticismo o desorientación en la voluntad cívica.

Con profundas diferencias de estilo y de contenido, pertenecen a ella, estos insignes escritores: *Azorín* (seudónimo Literario de José Martínez Ruiz), *Pío Baroja*, *Ramiro de Maeztu*, *Ramón del Valle Inclán*, *Antonio* y *Manuel Machado*, *Jacinto Benavente*, *Benito Pérez Galdós*.

Recordemos otra ilustre generación española: *la del Siglo de Oro* de la que formaron parte, *Quevedo*, *Cervantes*, *Lope de Vega*, e *Isabel la Católica*. *Miguel de Cervantes Saavedra*, es el más grande genio de la literatura castellana. Habría que citar también a *Gracia* y a *Góngora*, que encarnan perfectamente el fenómeno de culturización de la literatura. En el Teatro habría que citar además de *Lope de Vega*, a *Tirso de Molina* y a *Ruiz de Alarcón*.

En México, la *generación de intelectuales de la Reforma*, en la época juarista, tiene una significativa importancia. A ella pertenecieron Melchor Ocampo, Francisco Zarco, Ponciano Arriaga, Ignacio Ramírez, Ignacio Altamirano, Valentín Gómez Farías, León Guzmán y Juan Antonio de la Fuente.